

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Ya se sabe que se convocarán para Noviembre con arreglo á la legislación vigente, porque la ley nueva proyectada no podrá regir si no mucho tiempo mas adelante. Por rabido tenemos asimismo que los concejales que se elijan en Noviembre serán los llamados si los acuerdos se cumplen, á plantear la ley nueva de la Administración local.

Serán ellos, pues, colaboradores importantes del cambio y la mudanza de toda la vida local administrativa, de un régimen provincial y municipal completamente nuevo, de una organización administrativa en los vecindarios racionales, aparte del Estado, complicada, difícil, y que así puede caer en el descrédito como elevarse á las alturas de la buena fama.

Los partidos políticos, todos, dice un periódico, están en el caso de ocuparse en los preparativos de la nueva elección. Y tanto como los partidos, y más que los partidos contribuyentes, los trabajadores, los pobres y los ricos, los industriales y los propietarios: todos los vecinos del término municipal.

La nueva ley dará grandes facultades administrativas á las corporaciones locales á costa de muchas funciones políticas que ahora desempeñan.

Este mismo carácter de la reforma concede una intervención extraordinaria á los futuros concejales en los bienes, en las industrias, en el trabajo, en la riqueza de todos los que la poseen ó la producen.

Independientemente de la política, ó, con ella unidos, no estaría de más que los elementos que contribuyen tanto á sostener las cargas públicas, y que tanto ó más han de contribuir con sujeción á la ley nueva, para sostener las cargas municipales, (que no han de disminuir seguramente con la reforma proyectada), se concertarán, se reunirán, se prepararán para que estén debidamente representados en los Ayuntamientos llamados á plantear la honda reforma de la administración local que se votará en el otoño.

EXPOSICION Y REFUTACION

DE LA

FILOSOFIA DEL ANARQUISMO

Presenciamos, dada la multitud de filósofos que en sus obras han expuesto los ideales del anarquismo, hacer entre ellos uno que sintetice las opiniones de todos, uno cuya doctrina pueda considerarse en sus varios extremos como verdaderamente típica del anarquismo,

para examinarla atentamente y combatir después sus falsos errores. Mas no encontramos entre los pensadores de la anarquía un filósofo que tome como punto doctrinal de partida sea acatado por todos los secuaces de la secta, así que el querer presentar sus fundamentos filosóficos, es indispensable buscarlos donde quiera que se encuentren, si no con un carácter permanente y absoluto, que esto es imposible dada la variedad de opiniones sustentadas por sus expositores, (1) al menos con aquella nota de universalidad que permita asegurar de sus afirmaciones que son generalmente admitidas por los partidarios de tan erróneas creencias.

Examinaremos, pues, sus fundamentos filosóficos, cuidando de presentarlos bajo aquella forma que está más en armonía, á nuestro juicio, con la genuina doctrina del anarquismo tal como en la actualidad se manifiesta.

La Religión y el anarquismo

I

El anarquismo es esencialmente ateo. Sus más rudos ataques, sus diatribas más violentas van encaminadas contra la idea de la existencia de Dios. He aquí en prueba de nuestro aserto algunas citas de escritores anarquistas que no dejan lugar á duda:

"Todos los dogmas están llamados á ser sustituidos por la filosofía edificadora sobre las bases del racionalismo científico... Han sido creadas (las religiones) poco á poco por la ignorancia de las multitudes, y después condenadas, sostenidas y explotadas por los charlatanes... Sólo los anarquistas que han hecho suya la bandera de Blasqui *«ni Dios ni amo»*, resolverán el problema, no reparando, sino apropiándose la Iglesia y el Estado... El pensamiento ha muerto á la fe; todas las religiones están condenadas irrevocablemente." (2).

Consecuente con estas ideas, lanza Malato el grito de rebelión con las siguientes palabras: "¡Atrás las cosas primitivas! ¡Atrás los Vedas, la Iliada y la Biblia! He aquí la epopeya según Darwin: el libro de la Naturaleza y de la Humanidad." (3) Del mismo autor son los siguientes conceptos: "El cristianismo, movimiento comunista-anarquista en tiempos de Judas Galileo, empieza á fijarse en San Pablo, para convertirse en el monstruoso monumento de opresión á que llega con San Agustín en el orden

(1) Esta variedad hace decir al P. Vincent en su obra *Socialismo y Anarquismo*, que con el anarquismo reina la anarquía.

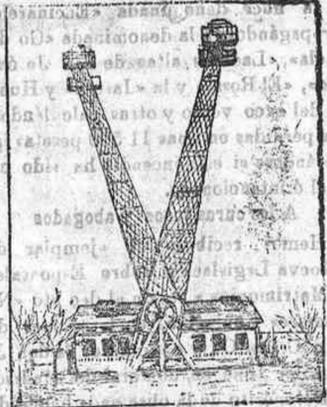
(2) C. Malato.—*Filosofía del Anarquismo*. (Sempere.—Valencia). Págs. 81, 83, 83 y 84.

(3) Malato.—*Filosofía del Anarquismo*.—Pág. 145.

intelectual y sea Gregorio VII en el orden político y social." (1). Kropotkin hace también profesión de ateísmo cuando dice: "Y no sólo declaramos la guerra á la trinidad abstracta de Ley, de Religión y de Autoridad... etc." (2).

José M.ª de la Puerta y de la Cruz.

Las invenciones modernas



El flip flap

Uno de los atractivos que más llaman la atención en la actual Exposición franco-británica es el aparato que representa nuestro dibujo, llamado *flip flap*. Tiene la forma de una inmensa grúa de dos brazos; en el extremo de cada uno de ellos, de 67 metros de altura, existe una plataforma con su correspondiente andamio y asientos, capaz para cien personas.

Los dos brazos, para que el público pueda acomodarse en las mencionadas plataformas, se abren totalmente hasta quedar tendidos á lo largo del suelo y una vez el público acomodado, por medio de una máquina eléctrica, vuelven á elevarse, girando, como es consiguiente, las plataformas para conservar su estado horizontal.

Por el bello panorama que se observa de tan elevada altura no hay que decir que los concurrentes á tal sport son infinitos y la empresa que lo explota hace un gran negocio.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Vicepresidente para que ultime los contratos de arriendo de dos departamentos de la casa número 14 de la calle Gran Capita, con

(1) Malato.—*El Hombre nuevo*. (Edic. So pena.—Barcelona). Pág. 65.

(2) Kropotkin.—*Las Prisiones*. (La moral anarquista). (Sempere.—Valencia). Pág. 164.

destino á las oficinas del Gobierno civil y á habitación del Gobernador.

Convocar á subasta para contratar el suministro de varios artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Ejecutar por administraciones obras de reparación y elevación de la tapia de la huerta de la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar el presupuesto de las obras de arreglo de los caños de desagüe de los inodoros del Hospital de Agudos.

Autorizar el ingreso de José García Priego en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación revocando el acuerdo tomado por esta Comisión, en 3 de Enero último, en virtud del cual se declararon responsables á los Ayuntamientos de esta provincia por débitos al contingente del octo trimestre del año último.

Admitir la renuncia presentada por don Pablo Marillo Torrico, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Rebajar la cuota impuesta á don Carlos Blázquez Ruiz Tagle en el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Benaméjiz para el año 1907.

Aprobar varias cuentas de material de la suprimida Escuela provincial de Bellas Artes.

Enviar al Gobernador copia certificada del expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Córdoba contra un acuerdo de esta Comisión de 14 de Abril último fijando la suma que correspondía á dicha corporación en el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial, á fin de que la remita á la Superioridad.

Informar en el sentido de que procede conceder la autorización que solicita la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante para establecer servidumbres de acueducto en varios caminos y carreteras.

Incluir en el plan de caminos vecinales que garantiza la Diputación uno entre Torrecampo y Pozoblanco, pasando por los Paduchas, que empezó á construirse por cuenta del Estado.

Eliminar á don Carlos Carrillo Tigar, concejal del Ayuntamiento de Aguilar, de la responsabilidad en que han incurrido los individuos que constituyen aquella Corporación por débitos al contingente del cuarto trimestre del año último.

Y autorizar el ingreso en la Casa Central de Expositos de un niño hijo de Dolores Fernández Gómez.

Sesión del día 27 de Julio de 1908

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso ordenado por el Juzgado de Instrucción de esta capital en el departamento de Dementes del Hospital de Agudos de la alienada Isabel Medina López, y que ser entregado á su familia el recluso en el mismo departamento Manuel Guzmán Cobos, que se encuentra curado de la enfermedad mental que padece.

Que los acogidos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expositos que necesiten operaciones de cirugía dental vayan á casa del practicante de la Beneficencia señor Vergel para ser operados y los de los Hospitales de Agudos y Céntricos que no asistan dichas operaciones y puedan salir lo hagan como los anteriores y los que no dicho dentista irá á referidos Hospitales para operar á los que lo necesitan.

Rebajar la cuota impuesta por el Ayuntamiento de Guadalcazar al vecino de La Carlota don Manuel Guerrero Aguilar, en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Fijar la cuota impuesta por el Ayuntamiento de Luque al vecino de la aldea de Esparragal don José González Arenas, en la cantidad de 120'40 pesetas.

Que se conteste al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya que esta Corporación siente en extremo no poder coadyuvar al socorro de las víctimas de la catástrofe marítima ocurrida el día 12 del actual en la Costa del Cantábrico por estar agotado el presupuesto de imprevistos.

Y, por último, conceder varios ingresos en la Casa de Socorro Hospicio.

Peregrinación Sevillana á Lourdes y Roma

La Junta organizadora, accediendo á repetidas instancias de señores peregrinos, ha resuelto encargarse de la alimentación, hospedaje, etc. en España de los señores que deseen utilizar estos servicios, estableciendo los siguientes precios para cada día de los que dure el viaje por España:

Primera clase. . . 16 pesetas
Segunda clase. . . 11
Tercera clase. . . 8

En estos precios se comprende: alojamiento, manutención, coche y desde las estaciones y traslado de equipajes: Palacio Arzobispal.—Sevilla.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche. Vacantes.—Las de varias cátedras cuyo detalle publicamos en otro lugar.

Juegos Florales

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón, presbítero

rio, la alzó de la butaca un si es no es bruscamente y la erizó del brazo del poeta.—(Santo Dios, y qué manera de aplaudir!)

Como los Juegos Florales de nuestra historia eran estrañamente anormales y fuera de lo usual y lo corriente por el capricho del poeta, llevado hasta el último, de no nombrar soberana de la hermosura sino hasta aquel instante, la corte, que depende de la reina, no pudo estar, según costumbre rennida en el escenario para cuando la elegida hubiese de subir á sentarse en el trono. No importaba, sin embargo: unas por tratarse de una reina del prestigio de Flor, y otras porque, re-

ueltas á ser dama, hubieran, en traspaso de serlo, aceptado hasta el papel de dama de... noche, todas las comprometidas en casa de Qetita para el cortejo de amor empezaron á hacer señas desde sus respectivas localidades á los de la comitiva del poeta para que fueran á darles el brazo, sacarlas del montón y llevarlas al florido escafio preparado para la corte, conduciendo el mantenedor á Carmen Carretero, y á su hermana Lola el secretario, á Mercedes Liñán el alcalde, y el capitán de la Guardia civil á Carrilla Almonte, uno de los tenientes á Pilar Alpriz y otro á Carmela Montier; el juez suplente á Pepita Valderramas, y... don Bernabé, que no en balde era educado y que sabía en ocasiones hacer de tripas corazón, á... su airada y rabiosa y ciega de ira y rabia primogénita hija.

A los acordes de la marcha de *El Profeta*, entre hurras y vivas y piropeos y palmoteos y enmedio de una lluvia de flores, espontáneamente arracadas de los pechos y de los tocados, iniciada por la casera del corral de las

Poleas que se quitó una mata de albahaca que á guisa de cimera de morrión llevaba en el escudo y entrecasco rolete, atravesó la reina, seguida de su corte, la cruja de la sala. Sabió con paso inseguro la exaltación del escenario, como sabiera un estudiante á muerte al cadalso del patíbulo, y se sentó en el trono de flores, no de papel de seda, emisor de Natura, sino frescos y olientes, como cortadas aquella mañana misma por cuenta del juez de los desmayados tallos de todos los jazmines que había en Atalaya.

Las damas se sentaron en semicírculo en torno de la reina, empujando un bouquet ofrecido á cada una por su respectivo acompañante. El alcalde hizo entrega á la reina de la flor natural (una violeta blanca con lazos de oro y menudos brillantes) para que ella la entregara al poeta, quien la besó al recibirla, con lo que hubo de arrancar otro nutrido aplauso. Sacó entonces de entre el chaleco y pechera, con la presteza de un prestidigitador de oficio, un pequeño bouquet de violetas y malva-

rosa, hecho una yema de puro seco; lo prendió con el lazo de oro y brillantes que apretaba la flor natural, y elegante y rendido como una de esas figuritas de casaca y empolvada peluca que galantean en los países de los abanicos del Directorio, se lo entregó á la atortolada reina, con un ademán que equivalía á una genuflexión y con una mirada, que podía pasar por un beso... en la frente.

Después las generales de la ley, á saber: la lectura de la poesía premiada, declamada por el poeta, por cierto á maravilla; la lectura de otras tantas actas, cuantos trabajos premiados había, con la entrega del diploma, hecha por la reina á los agraciados; la lectura de la poesía honrada con el accésit, que gustó más que la otra, y el discurso del mantenedor, lleno de erudición y galanura, obra maestra de orden en el fofo y de ateísmo en la forma, que no gustó nada. Su aplauso vergonzante al concluir, y en paz y buen provecho.

Y ya, claro es el desfile, á los acordes de la Marcha Indiana. La reina desce-

diendo del estrado como sonámbula, del brazo del poeta, atravesando otra vez la cruja y saliendo al vestíbulo del teatro palidacha, nerviosilla y llorosa y ahogándose con un papel de fumar, como dice el valgo... Las damas en torno de ella, abrazándola á hombros y comiéndosela á besos para cantar el trágala á su primita... Esta, con la risa del coque en los labios y en el alma marojos de abalaga y machacadoras de vidrios con vinagre... y el coche que llega, y la reina que sabe, y otro aplauso que estalla, y cincuenta mil piropros que se repiten y ella en la presidencia del coque con el mantenedor, y la otra al vidrio con su papá... y los caballos que pifan y manotean, y el latigo que restalla crepitante y sonoro, y el coche que arranca, y el público que aplaude nerviosamente, y la casera del corral de las Poleas, con veinte ó treinta de las más vocingleras y escandalosas de "sus estados", corriendo tras el coche, gritando, aplaudiendo y llorando...

—¡¡A casa!!—decía Flor, como el

Del hogar.—Circular del Gobernador civil ordenando la busca de varios sujetos desaparecidos de su domicilio.

Memorandum.—El jefe de estadística recuerda á varios alcaldes el cumplimiento de un servicio.

Distribución de fondos.—La hebra para las obligaciones del presente mes por esta Diputación provincial.

Expediente.—Declarando concluso un expediente seguido al agente ejecutivo de Hacienda don Manuel Rojas Ballaños.

Consumos.—Declarando responsables al alcalde y concejales de Zahera por delitos al Tesoro por consumos del arto trimestre del año último.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Belmez en Mayo y Junio último y por el de Peñaroya en Octubre.

Al público.—Está expuesto al público el Registro fiscal de edificios y solares de Benamejí.

Vacante.—La de farmacéutico titular de Montilla.

Poseión.—Se llama á los que se crean perjudicados por la posesión del agua del arroyo del Saladi lo que reclama don Antonio Bermudez Ariza.

Caballería.—El juzgado de Montoro ordena la busca y rescate de una caballería robada á Sebastián Romero.

Citación.—El juzgado de Lucena cita á José Padilla Delgado, p. r. virjar sin billete.

Sociedad José Barca e hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Procos al público desde el día 27 al 3.

Vaca con hueso, pesetas 164 k. o, sin hueso á 2'40.

Terñera con hueso á 1'84; sin hueso, 2'84.

Macho 1'40.

Borrego á 1'44.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . 100 ls. arroba

Por hojas enteras. . . 96 .

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas

sin hueso. 80 rls. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª á 0'36.

Idem corriente á 0'34.

Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca "Patria", siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entre de O.—Madrid.

CUPÓN PRIMA

D _____

_____ domicilio en _____

_____ provincia de _____

_____ calle _____

_____ núm. _____

_____ desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca "Patria" importantes Ptas. _____

FIRMA _____

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y fr. queso por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos; por carta si es que no se deja á la elección del Administrador de la Biblioteca.

De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos idem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos idem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos idem.

La colección completa que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

Crónica Local

El calor
Continuamos disfrutando una temperatura propia de los trópicos. Ayer tuvimos al sol la friolera de 46'20 y á la sombra 41'80.

Esta mañana á las nueve disfrutábamos 31 grados y ha ido el calor en aumento.

En la Audiencia
Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de asesinato contra Concepción Torrico Jiménez, que será defendida por el señor Martínez Baltrán y representada por el señor Cruz.

Pa a la vista de esta causa se han señalado dos días.

A la sección segunda y en juicio oral y público, se verán dos causas; una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando contra Antonio Franco la Arca Pau, que será defendido por el señor Romero Pareja y representado por el señor Jiménez Serrano, y otra de Fuente obijona, por hurto, contra Juan Renuro Feijó, que será defendido por el señor Carretero (dos José) y representado por el señor Austris.

Vacantes
Se encuentran vacantes la cátedra de Higiene de la facultad de Medicina de Sevilla, la cátedra de Anatomía descriptiva de la de Zaragoza, y la de Fisiología humana de Sevilla y la de Lengua y literatura española de la Universidad de Oviedo, todas dotadas con 3.500 pesetas.

Blasfemo
El guardia municipal núm. 73 detuvo anoche á un individuo embragado que promovió escándalo y blasfemó é insultó á los transeúntes.

Le gartijo
Para las corridas que en Manzanares se celebrarán los días 9 y 10 de Agosto han sido contratados Cocherito y Mazzantinito las dos tardes y para la segunda nuestro paisano Lega tijo.

Veredicto
En la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra Antonio Castro, por el delito de malversación, el jurado dictó veredicto de inocuidad y la mala absolvió al procesado libremente.

La causa de asesinato
La señalada para mañana ha sido suspendida por enfermedad del letrado don Francisco Martínez Baltrán, nombrado para defender á la procesada, en sustitución del derogado señor Jimenez Illescas.

Enfermo
Ha sido conducido desde el cortijo "El Ochavillo" al Hospital de Agudos el enfermo pobre Juan López Flores, natural de Fuente de Andalucía (Sevilla).

Manolete
El 19 de Agosto alterará con Gallitón en Toledo, nuestro paisano Manolete. S lidiarán seis de Orreros.

Otro
Ayer se declaró otro incendio de poca importancia en una calle Arroyo de San Andrés, al disiendo unas cortinas y parte del techo de una habitación, siendo extinguido á poco de iniciarse y siendo casual.

F. Guño dentista
Gordoma 5, donde está la fotografía.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 46'20 grado; á la sombra, 41'80. La mínima, 22'20.

Esta mañana á las once la altura barométrica era 758'80 y la temperatura á la sombra, 31,00.

Debut
Pasado mañana debutará en la plaza de toros la compañía acrobática mímica y fantástica dirigida por don Jacinto Romero.

El número sensacional del espectáculo es el gran salto de la muerte en que el gran campeón ciclista don Eugenio Romero, montado en una bicicleta dará un salto que causa escalofríos á cuantos lo presencian.

La función comenzará á las cinco y media en punto.

Estreno
Mañana en tercera sección estrenará la compañía que actúa en el Teatro Circo la obra titulada "Fenicia la comediante".

Incendio
El día 28 del actual se declaró un violento incendio en el sitio denominado «Cañada de Mayores» perteneciente á la finca denominada «Encinarejo» propiamente á la denominada «Go de Juera», «Laderas altas de San Jerónimo», «El Rosal» y la «Jara» y Huerta del excovento y otras calorándose las pérdidas en unas 11.500 pesetas ignorándose si este incendio ha sido casual ó intencionado.

A los curas jueces y abogados Hemos recibido un ejemplar de «Nueva Legislación sobre Esponsales y Matrimonios», según el decreto «Ne Tomere» y sucesivas declaraciones de la S. O. del C., y cuyo autor es don J. Aguilar Jiménez, doctor de Madrid.

Del mérito de la obra nada hemos de decir, pues se agotó la primera edición y esta segunda esperamos se agote también muy en breve, pues va notablemente aumentada y seguida de un compendio de toda la disciplina y práctica parroquial vigente sobre el matrimonio.

Se venden los ejemplares á 2 pesetas en la Administración del Depensor Sevilla 15 (antes Leones).

Las máquinas eléctricas y su instalación
No obstante los datos suministrados por los constructores para la puesta en marcha de las máquinas eléctricas, sucede con bastante frecuencia que al poner en marcha éstas, no funcionan ó se dan averías, por negligencia del comprador ó del montador, que no teniendo bastantes conocimientos prácticos respecto al funcionamiento de las expresadas máquinas, no ha tomado las precauciones propias del caso, ni ha efectuado las verificaciones á que toda máquina eléctrica debe someterse antes de servirse de ella.

El distinguido ingeniero de la Compañía Thomson-Houston, Jorge Roussel, acaba de publicar un libro, «Instalación y puesta en marcha de las máquinas eléctricas» cuyo objeto es llenar este hueco dando todas las necesarias é indispensables indicaciones para que las expresadas máquinas puedan funcionar, indicando las verificaciones que mecánicas y eléctricas á que deben someterse antes de la puesta en marcha, las averías que puedan ocurrir, el modo de proceder á las reparaciones y los procedimientos empleados para las pruebas en carga.

A fin de que pueda estar este libro al alcance de todo electricista, se ha hecho abstracción de todo razonamiento teórico, que seguramente hubiera quitado á esta obra el carácter de vulgarización necesario.

Para que el texto sea más comprensible, se han intercalado cerca de cien dibujos, que han de completar las explicaciones.

Es de desear que este libro encuentre una acogida favorable en España en donde las instalaciones eléctricas son muy numerosas, y su lectura contribuirá á elevar la instrucción técnica de los montadores de máquinas ó aparatos eléctricos.

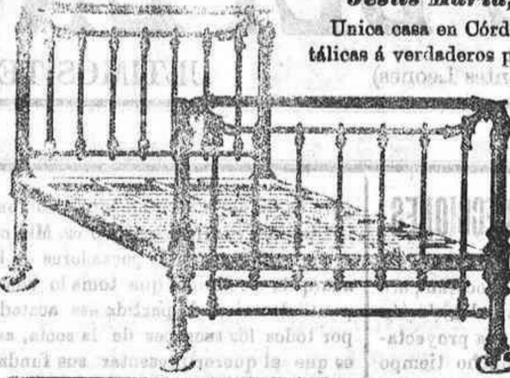
Un tomo de 156 páginas: 2 pesetas en rústica y 2,50 en tela.
P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad 2, Madrid.—(Da venta en las principales librerías.)

Adulterada
Esta mañana han sido retiradas de la venta en el mercado público por el señor señor Garrido ocho cuartillos de leche en malas condiciones para el consumo.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemore y Whencilo Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Werthem y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Tallajes para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Nueva carretera
Ha sido incluida en el plan de carreteras del Estado una que, partiendo del kilómetro 52 de la Carretera del Espino á Málaga, pasando por la estación de los Zapateros, empalma con la de Lucena á Estepa, en el kilómetro 10, siga hasta el 76 de la de Málaga á Córdoba y termine en Cuevas Bajas.

Denunciado
La guardia municipal ha denunciado á un joven que apedregó á otro en la calle Isabel II; un sujeto que en sitio prohibido descargó un carro de granza; un vendedor que robaba la cantidad que le corresponde por descargar fuera del puesto en el mercado de Sánchez Pecha; una vecina del patio de San Francisco que promovió escándalo con otros; el dueño de una taberna de la calle Ambrosio de Morales, por consentir escándalo en la nieta á las altas horas de la noche.

A los farmacéuticos
El tá vacante la plaza de Farmacéutico titular de Montilla, dotada con 1.669 20 pesetas anuales.
Puede ser oñcitada en el plazo de diez días.

El Ouento Semanal
Esta excelente revista ofrece hoy á los aficionados á la buena literatura una gran novedad: la de la leyenda trágica titulada «La cruz y el sol, original del célebre poeta José Santos Chocano.

Todos conocemos la literatura de Santos Chocano, su imaginación ardiente, la viveza de sus imágenes, su verbo heroico y magnífico, lleno de frondeidad y entusiasmo. Estas cualidades avaloran «La cruz y el sol, leyenda peruana de intensa y terrible originalidad, y admirablemente dialogada». Puede decirse que en Santos Chocano, el novelista no vale menos que el poeta.

Pídanse los verdaderos
Productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebida en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes Comprimidos Vichy etat efervescentes y Pastillas Vichy etat altamente digestivas.

HIELO
De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo.
Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos á los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.
Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE VENDE
Unjcoche jardínera, de cuatro asientos, con tiro ó sin él, Razón Manuel, 8.

SE ARRIENDA
Desde el día se arrienda la casa número 24 de la plaza de las Cañas, con muy cómodas habitaciones.

ARRENDAMIENTO
Para tratar en la calle de Osario, número 10.
Desde el día, de la preciosa finca de campo «Santa Emillias», situada en el Alcor de la Sierra.

rra, con buena casa para señorío, con oratorio y serviúmbre, jardín, huerta con frutas, tierra calma y olivos.
Para tratar con don Antonio Conrotte, Alfaros, 28.

VENTA
En precio arreglado de dos magníficos pianos de buena marca, en perfecto estado. Maes Luis 2 y 4.

Abonos

Contra los Florida especiales para todos los cultivos.
Sociedad Anónima Florida, Conde Poblado, 1.—Córdoba.
Depósitos: en Baena, Cabra, Montoro.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfatuamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Por la mañana. Tortilla de menudillo de ave. Por la tarde: Bistecck á la Gallega. Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.
Se vende vino Rioja Clarete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

Gran Café y Confitería "LA PERLA"

HELADOS
Mantecado.—Crema de vainilla —Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 31 (10'15.)

Publica hoy la firma de Gracia y Justicia ya conocida.

Ampliando un año para el plazo de validez de los trípticos (?).

Disponiendo que los perceptores de haberes del Estado presenten sus cédulas personales para poder percibirlos.

Dictando reglas para regularizar el servicio de la secretaria de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Julio

(Prohibida la reproducción de este servicio)

Madrid 31 (2'30 t.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, y he aquí la lista completa de los números, tal y como los hemos tomado al oído en los instantes del sorteo:

Con 100.000 ptas.

27.397 Barcelona

Con 60.000

25.244 Cartagena

Con 20.000

1.837 Madrid

Con 1.500

12.695 01.185 08.078 12.340
17.708 22.884 22.335 28.955
27.283 15.894 18.937 21.958
10.172 09.668 22.586 Córdoba
08.968

Premiados con 300 pesetas

Decena

037 054 091 095

Centena

116 134 143 166 180 212 215

226 286 344 376 414 416 426

504 534 541 602 612 629 707

709 717 738 760 800 801 808

813 934 971 988

Mil

032 053 076 112 128 147 151

154 180 239 269 284 294 308

402 431 491 495 498 507 522

579 586 599 606 617 634 643

698 755 765 912 919 944 948

950 984 996

Dos mil

2000 007 079 083 102 124 125

142 153 155 172 197 212 223

311 376 409 412 443 474 487

501 514 521 535 537 543 565

595 637 647 759 766 773 839

856 876 889 904 910 951 971

Tres mil

033 062 066 084 094 105 129

133 185 188 194 196 216 250

259 281 367 372 382 398 403

419 437 459 466 482 484 531

564 591 623 637 652 734 746

749 751 774 775 802 832 885

889 916 925 953 962 973

Cuatro mil

4000 038 042 065 100 109 115

131 186 208 247 250 297 312

368 387 420 448 460 474 476

480 503 548 559 574 594 661

720 721 780 791 810 941 952

Cinco mil

002 073 144 158 186 191 201

205 211 225 241 263 310 312

341 353 354 398 399 420 432

465 467 506 508 557 588 609

620 665 673 699 714 766 775

796 834 858 864 868 882 914

Seis mil

006 010 024 036 162 168 190

212 215 244 255 262 330 349

360 374 389 405 424 497 498

605 665 586 641 680 717 731

746 765 794 851 852 890 906

Siete mil

023 073 093 177 189 201 212

219 308 330 353 362 420 427

433 506 524 537 541 545 566

590 596 614 618 641 651 708

757 772 790 841 863 956 978

Ocho mil

010	048	066	152	177	200	203
207	214	219	270	303	330	349
419	428	446	472	476	525	536
555	556	569	575	635	661	672
871	680	726	741	773	783	793
679	888	894	960	974		

Nueve mil

003	017	062	147	187	193	213
290	309	353	368	371	379	399
415	444	455	457	490	499	505
518	544	592	602	618	625	697
698	713	775	803	809	818	841
957	882	922	975	982		

Diez mil

010	028	059	100	101	134	151
155	207	221	328	334	382	400
413	416	511	513	514	558	578
634	662	742	751	735	824	827
838	862	895	911	920	975	999

Once mil

016	030	086	101	110	120	123
143	153	186	241	277	296	376
391	404	408	425	435	494	498
556	579	586	604	618	652	666
782	795	843	929	930	968	991

Doce mil

035	088	092	223	272	300	366
385	407	410	504	526	531	537
539	554	6	2	660	703	743
765	814	838	895	914	928	962
979						

Trece mil

002	021	044	054	061	070	072
083	092	137	143	176	183	201
270	307	321	355	425	443	478
489	929	563	578	626	631	672
790	695	709	743	752	783	790
793	854	879	890	944	948	998
999						

Catorce mil

067	120	173	178	191	202	239
248	252	266	426	428	431	528
551	576	600	737	755	760	769
778	784	805	837	844	851	923
936	954	995				

Quince mil

007	019	028	073	077	113	115
149	200	206	277	332	346	351
354	387	397	466	485	537	566
593	609	643	656	711	737	823
847	860	892	895	967		

Dieciseis mil

000	044	116	113	129	131	158
192	197	224	236	273	288	289
295	305	343	374	398	446	483
530	610	653	677	682	684	744
765	792	833	931	947		

Dieciocho mil

021	047	072	108	130	160	178
181	184	227	310	364	413	435
459	466	488	519	556	574	600
612	619	635	638	663	674	676
686	694	711	715	718	725	728
762	772	782	813	828	835	869
880	888	898	907	923	958	996

Dieciocho mil

002	031	094	096	139	167	192
197	199	204	218	222	228	283
290	332	332	431	442	474	510
539	571	587	603	637	727	753
768	815	835	876	883	918	941
965	967	991				

Diecinueve mil

007	008	051	123	137	154	170
175	181	186	201	207	279	289
300	337	352	381	387	405	411
455	473	433	505	513	515	533
536	580	592	611	619	638	645
671	761	791	840	881	951	

Veinte mil

001	004	023	029	037	040	041
086	099	115	153	154	171	217
233	306	333	337	353	375	383
426	430	434	441	511	544	600
662	665	672	679	716	760	769
797	810	814	826	828	839	838
839	859	866	872	905	936	948
952	971	980	984	987	991	

Veintiun mil

021	034	086	099	113	117	119
167	173	211	216	234	236	258
304	319	324	334	336	350	356
373	410	457	458	463	504	535
540	564	597	626	633	645	681
699	707	733	739	815	828	847
851	870	892	911	925	931	952
985	991					

Veintidos mil

022	048	057	106	119	158	204
219	225	253	303	375	383	438
442	462	528	572	581	599	613
647	676	768	788	824	829	857
895	914	917	927	931	981	998
996						

Veintitres mil

042	065	089	135	190	197	223
252	262	315	440	453	367	471
528	538	609	610	611	615	637
637	685	710	716	762	770	784
816	852	861	870	891	892	953
959	965					

Veinticuatro mil

051	055	085	242	254	265	287
289	323	336	350	376	377	378
432	438	450	476	490	515	534
557	560	580	611	615	644	646
652	654	660	680	699	730	766
771	796	798	832	839	880	916
934	937	947	948	949	968	

Veinticinco mil

012	062	066	100	138	141	257
825	333	354	373	417	520	541
545	551	559	570	616	632	642
643	656	658	693	765	816	916
919	957					

Veintiseis mil

002	029	062	067	139	246	273
281	291	238	381	397	414	442
521	565	535	586	622	641	659
672	761	844	850	856	890	896
909	928	941	949	979	987	

Veintisiete mil

028	032	049	063	073	081	082
162	216	227	229	260	263	272
294	304	368	492	544	548	585
593	603	699	736	758	781	809
814	844	845	867	879	907	938
948	955	986	995			

